

Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL Barrancabermeja, Santander							
CANTIDAD	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	CORRE POR LOS DIAS
1	2016-00368	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIRO HERNANDEZ PINZON Y OTRO	RECURSO REPOSICION	26/05/2023	

Secretaria

Traslado en Lista No 016 del 26 de mayo de 2023 se fija a partir de la 8:00 a.m a 4:00 p.m.

Nota: Adicionalmente puede verificar el traslado correspondiente en la página Justicia XXI Web - TYBA a través del siguiente enlace



<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

Firmado Por:
Diana Patricia Ulloque Garcia
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 005
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9f007868d818834a00532db897449292d52d4a379ea2c1f464a62f25db67deb4

Documento generado en 26/05/2023 08:21:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>